

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 4 de Marzo de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.076

UNA INFORMACION SENSACIONAL

Los manejos alemanes en España

Desde hace mucho tiempo, puede decirse desde que comenzó la guerra europea viene hablándose de los manejos y de las extralimitaciones que cometen los alemanes en España. Ni nuestros gobiernos ni la opinión pública distraída en otros asuntos había prestado la atención que merecían las embozadas críticas que en este sentido se venían haciendo.

Pero hoy un periódico de la seriedad de «El Sol», y según dice en sus por todos conceptos sensacional trabajo periodístico, alentado por sus colegas «La Correspondencia de España», «Heraldo de Madrid», «La Epoca», «El Liberal» y «El País», se ha decidido a acusar directamente y con pruebas a los alemanes que en España vienen haciendo una intensa campaña por medio del espionaje y de propagandas ilícitas.

El trabajo informativo del citado colega que ha producido en todos los espíritus una enorme impresión está llamado a ser objeto de muchos y apasionados comentarios.

Viene además a robustecer las quejas y los clamores que en contra de ciertos y determinados sucesos hemos hecho nosotros en estas columnas.

Es indiscutible, por ejemplo, que los continuos torpedeamientos de nuestros barcos mercantes no han podido llevarse a cabo sin tener organizada los alemanes en nuestras costas una vigilancia especial. Por otra parte, es incontrovertible al mismo tiempo que esos atentados se han cometido contando con la presión que determinadas campañas de propaganda habían de hacer sobre los Gobiernos y sobre la opinión pública española.

Recientes están nuestros más conminatorios artículos pidiendo a los gobernantes el castigo a esos atentados marítimos que han ido mermando nuestras fuerzas navales y recientes están también casos como el hundimiento del vapor «Ceferino», en el cual ocurrieron cosas que dicen con diáfama claridad hasta dónde son capaces de llegar en sus atropellos los súbditos de los imperios centrales.

La información de «El Sol», muy vibrante, muy grave, viene a ser la confirmación de que no íbamos descaminados en la petición de nuestras demandas exigiendo al Gobierno la adopción de medidas energéticas, precisas, si no queremos llegar a lo que se ha llegado en otras naciones donde los alemanes, valiéndose de los procedimientos tortuosos de que se valen, llevaron la desolación y el luto.

Si como es de esperar se confirman las gravísimas acusaciones del «Sol», quedará plenamente demostrado que los alemanes han intentado hacer en España lo mismo que han hecho en los Estados Unidos y en Rusia.

La enorme gravedad que esto tendría para España pone hoy freno a nuestra pluma. Tiempo habrá de todo; tiempo habrá también de exigir las responsabilidades de lo ocurrido a quienes la tengan.

RECOMPENSA AL EJÉRCITO

Reparto de donativos

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden disponiendo se verificara la distribución de los donativos particulares en la parte que ha correspondido al Ejército en agradecimiento a los extraordinarios servicios prestados con ocasión de los sucesos del pasado mes de Agosto.

El reparto se hará con arreglo al siguiente detalle por Cuerpos:

Regimiento de Infantería del Rey, 425 pesetas.

Idem de León, 2.050.

Idem de Wlad Ras, 1.100.

Idem de lanceros de la Reina, 2.775.

Idem del Príncipe 3.800.

Idem de húsares de la Princesa, 180.

Idem de Pavia, 2.300.

Idem de cazadores de María Cristina, 2.525.

Idem de Ferrocarriles, 24.560.

Idem de Telégrafos, 800.

Segundo regimiento de zapadores minadores, 375.

Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, 725.

Brigada de tropas de Sanidad militar de la primera región, 1.425.

Primera Comandancia de Intendencia, 675.

Regimiento de infantería de Tetuán, 4.150.

Idem de Otumba, 880.

Octavo regimiento de artillería, 300.

Gobierno militar de Vizcaya, 1.000.

Regimiento infantería de Garellano, 300.

Idem de Andalucía, 2.000.

Idem de cazadores de Alfonso XII, 1.200.

Brigada de Sanidad militar de la sexta región, 300.

Regimiento de infantería del Príncipe, 900.

Idem de América, 4.500.

Idem de la Lealtad, 300.

Idem de Toledo, 600.

Idem de Burgos, 1.000.

Idem de lanceros de Farnesio, 600.

Idem de cazadores de Talavera, 300.

Idem de infantería de Zaragoza, 3.600.

Idem de Murcia, 1.105.

Idem de cazadores de Galicia, 230.

Que con 121 65 de gasto de giro y otros suman en total 68 621 65 pesetas.

Estafador detenido

La Guardia civil ha detenido al corredor de alhajas Ali Mukhi, denunciado por varios comisionistas.

La detención la practicó la Benemérita en el pueblo de Cabanillas, y hoy, en las primeras horas de la mañana, llegó a Madrid, para ser puesto a la disposición del juez del Centro, que instruye la causa.

Le han sido ocupadas algunas joyas, muchas papeletas de empeño y centenares de décimos de Lotería unos sorteados ya y otros de la extracción próxima.

LA HUMILLACION GERMANICA

La obsesión germánica es negociar la paz con cada uno de sus adversarios separadamente. Es un punto de vista impracticable y a que los aliados no conceden eficacia porque lo veda el famoso pacto de Londres.

Hace tiempo se dijo que dicho pacto implicaba para los Imperios centrales un anillo de acero, del cual no podrían eludir las consecuencias. Los alemanes no hablan de ello, pero proceden en el sentido de obtener paces separadas como único medio de quebrantar la virtualidad del mencionado pacto.

El procedimiento que respecto a este extremo pretende seguir Alemania, implica una tácita confesión de su impotencia. Las naciones aliadas no pueden prestarse a ese juego que significaría su desmoronamiento.

Si el imperio germánico tuviese, aun cuando sólo fuera la hipótesis de su triunfo, no malgastaría tanto el tiempo en esas negociaciones y gestiones que se pueden considerar como hechas en el agua.

La Gran Bretaña, los Estados Unidos, Italia, Bélgica y Francia, prosiguen estoicamente su labor ofensiva-defensiva; acumulan elementos de resistencia y no olvidan el más insignificante detalle que pueda contribuir al éxito militar que persiguen contra sus adversarios.

¿Qué hace entretanto Alemania? Según sus pregoneros acumula divisiones y concentra sus cañones; pero, en realidad, lo que verifica es una intensa labor de zapa, de carácter pacifista, que no tiene otro objeto que el de engañar a sus adversarios.

En un momento de jactancia, cuando se vintuperaba al imperio alemán su olvido de los compromisos pactados por sus representantes en la conferencia internacional de la Haya, no se mordió la lengua para declarar que los indicados Convenios y tratados eran «papeles mojados».

Lo ha sido para la formalidad de la diplomacia germánica; pero la diplomacia de las potencias aliadas las considera vigentes y en toda su fuerza. Ahora, Alemania, por resabio de sus deplorables costumbres cancellerescas quiere que el pacto de Londres, sea también un papel mojado; pero en eso sus deseos quiebran porque lejos de ser así, el pacto de Londres, a medida que va transcurriendo el tiempo, se convierte en acero y de sus consecuencias no encuentra Alemania modo ni forma de escapar.

Sería muy cómodo eso de ir pactando la paz separadamente con cada uno de los adversarios de Alemania. Eso implicaría una burla y ya no están los tiempos para dejarse engañar.

El dilema para el formidable imperio teutón es insoluble; pero como no lo puede eludir implica la expresión de su fracaso, y con este su ruina y su vencimiento. El canciller alemán cree que los directores de la política aliada pueden quedar deslumbrados ante su dialéctica y está en un profundo error.

La paz ha de venir pero por los términos naturales; con la proclamación por parte de Alemania y reconocimiento de sus errores y propósito de enmienda. Pero Alemania, vencida, se resiste a ese trance y hay todavía que esperar un poco a que la asfixia del pacto de Londres la obligue a humillar la cerviz.

Únicamente logrando una gran victoria sobre sus enemigos, podrá Alemania librarse de esa humillación; pero es preciso persuadirse de que Alemania no está ahora en las condiciones que al principio de la guerra para derrotar a sus adversarios fueron más fuertes y tenaces que ella.

La detención del vapor «Villanueva»

Sobre la detención del vapor español «Villanueva» por un submarino alemán en aguas africanas se ha facilitado en el ministerio de Marina el siguiente telegrama, dirigido al ministro por el comandante de Marina de Tenerife.

Capitán vapor español «Villanueva», llegado hoy da parte que día 24 último, a 20 millas costa y 58 de Casablanca, fué detenido por submarino alemán obligándole echar al mar próximamente cien toneladas carga general, compuesta géneros alimentos, tela y calzado que iba conduciendo a dicho punto desde puertos Mediterráneo, dejándole continuar viaje estas islas bajo promesa no tocar Casablanca, escala que suprimió; que submarino se quedó con documentación relativa cargamento Casablanca, tomando nota del que conducía estas islas; que no vio en marinos señal de nombre ó número submarino, y éste solo tenía letra «U».

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

NUEVAS COMPLICACIONES

El Japón prepara su intervención en Rusia.

Se cree necesaria la intervención.

PARIS 3.—(Recibido con gran retraso).

Comunican de Tokio que la atención pública está concentrada en la necesidad de defender la paz en el Extremo Oriente contra la propaganda de la influencia alemana a través de Siberia.

En ciertos círculos se teme la acción posible de los submarinos y aeroplanos alemanes que operarían en Wladivostok en fecha no lejana.

La opinión reconoce unánimemente la necesidad en que el Japón se halla de tomar medidas inmediatas para evitar la amenaza alemana de turbar la paz en esta región del globo.

Generalmente se está de acuerdo en que una de las primeras medidas que se deben adoptar es impedir que los ferrocarriles rusos del Extremo Oriente caigan en poder de los alemanes.

Se hace notar que 2000.000 prisioneros austriacos y alemanes que había en Siberia fueron puestos en libertad y que se les ha provisto de armamento.

Se estima que solamente este hecho constituye una amenaza seria para el Japón.

El Gobierno guarda silencio; pero no será aventurado creer que se han hecho preparativos para que la nación se encontrara a la altura de las circunstancias si fuera necesario entablar alguna acción.

Lo que dicen los periódicos japoneses.

LONDRES 3.—(Recibido con gran retraso).

Los periódicos japoneses de ayer publican un comunicado oficial del Gobierno imperial declarando que el Japón no desea comenzar las operaciones militares en Siberia antes de llegar a un acuerdo definitivo.

Es necesario que sean fijadas con precisión las miras de los aliados y que se establezca una unión absoluta entre ellos.

Por otro lado, en vista de los desórdenes y de la anarquía imperante en Rusia, la fecha en que se tomará la decisión de intervenir no puede aún ser fijada.

EN ORIENTE

Se ha firmado la paz

El fácil avance de los alemanes.—Un gran botín.

BERLIN 3. (Oficial. Radiograma de Koenigwusterhausen.) Las operaciones iniciadas después de haber expirado la tregua han dado por resultado algunos éxitos. Las tropas del general conde Kirchbach han recorrido Lituania y Estonia, en ayuda de los habitantes. La operación ha resultado una carrera triunfal. Nuestras tropas fueron acompañadas por guarniciones de las islas bálticas y por regimientos de Estonia, que avanzaron a través del estrecho helado del Moon. Ocupamos Reval y Dorpat.

Nuestras tropas están a la vista de Narva. El ejército del general von Kirchbach y del general von Eichhorn ocuparon, avanzando sin cesar por Dunaburg y Minsk, y después

de fuerte lucha, las poblaciones de Pieskau, así como Borissow. En Bobrinsk tuvo lugar la reunión con divisiones polacas.

Partes del grupo von Linsingen abrieron camino, en unión con el Gobierno de Ucrania, en la línea férrea, pasando por Rjetschiza, a orillas del Dnieper, hasta Gómel, habiendo sostenido grandes luchas.

Otras divisiones, bajo el mando del general von Koenig, aniquilando la resistencia enemiga, limpiaron de enemigos la línea férrea que conduce a Kiev. El día 1 de Marzo ocupamos Kiev, junto con tropas de Ucrania.

Tropas alemanas y austro-húngaras han entrado en Smerirka.

El botín cogido al enemigo no se ha podido todavía fijar aproximadamente. Provisionalmente se pueden citar las siguientes cifras: 6.800 oficiales y 57.000 hombres prisioneros. Botín: 2.400 cañones, más de 5.000 ametralladoras, muchos miles de vehículos, entre ellos 500 automóviles camiones y 11 automóviles blindados; más de dos millones de piezas de munición para artillería y 128.000 fusiles, 800 locomotoras y 8.000 vagones de ferrocarril. A esto hay que añadir el botín cogido en Reval con 13 oficiales, 500 hombres, 220 cañones, 22 aparatos de aviación y mucho material rodante.

Temores de que los alemanes se apoderen de la flota rusa.

PETROGRADO 4.—Se abrigan serios temores de que a consecuencia de la ocupación de Reval por los alemanes, éstos se apoderen de la flota rusa, sobre todo de dos «dreadnoughts» que están detenidos por los hielos en Sveaborg.

La actitud de Rumania.

LONDRES 4.—Remit n de Jassy una nota oficial diciendo que frente a la situación creada al frente oriental y a la realidad de los hechos, Rumania está resuelta a comenzar negociaciones de paz; pero que no se comprometerá en ese camino si no tiene seguridad de que esas negociaciones tengan bases aceptables por todos conceptos.

Los rumores relativos a la aceptación de la paz a todo trance carecen de fundamento.

La firma de la paz.

NAUEN 4. (Oficial).—A consecuencia de la firma del tratado de paz con Rusia han sido suspendidas las operaciones militares en la Gran Rusia.

De los demás teatros de operaciones no hay nada nuevo que mencionar.

Soviets que aconsejan la guerra.

PETROGRADO 4.—Los comisarios del Pueblo han recibido numerosas protestas de los soviets de provincias contra la firma de la paz. Estos soviets preconizan un levantamiento en masa.

ALTA TRACION

El espionaje en Francia.

Descubrimiento de una organización para informar a los submarinos del movimiento marítimo.

PARIS 4.—Desde hace días circulaban rumores respecto al descubrimiento de un nuevo Centro de espionaje alemán establecido en Dijon, capital de Bretaña. Estos rumores se han confirmado plenamente. Con tal motivo han sido detenidas varias personas: la artista

Suzy Detsy, su esposo, Emílio Guillier; Enrique Yay, anticuario en Dijon; el banquero Trambieu, propietario de un castillo en Bretaña en las inmediaciones de Quimperlé; M. Rgnier, que se hacía llamar Pouthien; Luis Braite, vecino de París, donde ejerce la profesión de contador, y Grovier, tenedor de libros de Trambieu.

Parece que los detenidos tenían la misión de informar a Alemania respecto a la entrada y salida de buques en los puertos de Bretaña. Los informes se enviaban a Suiza, y una vez conocidos de las autoridades alemanas, se transmitían a los submarinos de este país que cruzan las costas bretonas.

Se dice también que este nuevo Centro de espionaje estaba dedicado a vigilar especialmente la llegada de tropas y la acción del Ejército norteamericano.

El descubrimiento ha emocionado a toda Francia. Los periódicos comentan el asunto, escandalizándose de la repetición de tales hechos y asombrándose de ver entre los detenidos a una artista como Suzy Detsy, muy estimada del público parisiense. Esta artista trabajaba en el teatro de Sarah Bernhard.

Su marido, antiguo farmacéutico, se dedicó después a los deportes atléticos y fué contratado del famoso boxeador Mac Vea.

Trambieu, detenido en su castillo de Guilly (Quimperlé), una de las personas que se creen más comprometidas en este asunto, fué hace tiempo apoderado del financiero austriaco Rozemberg.

Se ha encargado de la instrucción del proceso el capitán Bouchardon, quien ha interrogado ya a todos los detenidos, con excepción de Yay, encarcelado en Dijon.

La fortuna de Caillaux.

PARIS 4.—Según periódicos dignos de crédito, el informe encomendado al perito Doyen fija en 480.000 francos el valor de los títulos hallados en la caja de caudales de Florencia.

Este valor se ha establecido con arreglo a cotizaciones anteriores a la guerra y supone la quinta parte de la fortuna de M. Caillaux.

Añade que de la fortuna total del matrimonio pertenecen a Mme. Caillaux las tres cuartas partes, y que el valor actual de los títulos hallados en Florencia no pasa de 381.000 francos.

Ha podido comprobarse el origen de todos los títulos guardados en la caja de caudales.

Las operaciones

En el frente francés

Prisioneros belgas y portugueses.

Asalto rechazado.

KOENINGWUSTERHAUSEN 4. (Parte alemán):

«Al suroeste de Lombaertzyde cogimos prisioneros a varios belgas. Tropas de asalto de Brandenburg trajeron, a raíz de un avance cerca de Neuve Chapelle, a 66 prisioneros portugueses, entre ellos tres oficiales. Compañías francesas atacaron al anochecer nuestras posiciones en la región de Gorbey, habiendo sido rechazadas por medio de un contraataque.

Activo cañoneo.

PARIS 4.—Parte oficial de la noche: «Acciones de artillería, en ocasiones muy vivas, en diversos sectores de la orilla derecha del Mosa y en el Woivre, en las regiones de Domure y de Badonvillers.

En Alta Alsacia la artillería alemana, energicamente contestada por la nuestra, bombardeó violentamente esta tarde las líneas francesas al norte del canal del Ródano.»

En el sector británico.

IncurSIONES RECHAZADAS.

PARIS 3. (Comunicado británico).—El enemigo ha demostrado gran actividad durante la noche última, haciendo varias incursiones en toda la extensión de nuestro frente. Los seis golpes de mano señalados en el comunicado de la mañana han sido seguidos por dos tentativas efectuadas durante la noche en nuestras posiciones al Este del bosque Poligono. Ambas han fracasado bajo el fuego de nuestras ametralladoras y de nuestra infantería. Hemos hecho algunos prisioneros. Los ataques alemanes al Sur de las posiciones portuguesas empezaron por un bombardeo sobre un frente de 7.000 metros.

Con un gran contingente de tropas consiguieron penetrar en nuestro frente de primeras líneas é hicieron prisioneros. Merced a un contraataque fueron arrojados de dichas trincheras.

Las fuerzas de refuerzo portuguesas tu-



El capitán de caballería Gassenko y el teniente Blanch, representantes del Gobierno ucranio en Berlin.

vieron que sostener otro ataque del enemigo, pero fracasaron. Algunos fueron seguidos de ataques violentos, permitiendo hacer numerosos prisioneros y causando muchos daños al adversario.

A pesar de la violencia del viento y de la lluvia que caía sin interrupción, nuestros pilotos pudieron hacer importantes reconocimientos en el día de ayer, arrojando 200 bombas en diferentes lugares.

Fueron destruidos dos aparatos enemigos por nuestros cañones especiales. Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

En el frente italiano.

Ataque fracasado.—Luchas de artillería.

COLTANO. 3. (Comunicado oficial).—A la izquierda del valle de Frenzela un empuje de la infantería enemiga ampliamente sostenido por la artillería fracasó completamente gracias a nuestro tiro de contención.

En el resto del frente ambas artillerías efectuaron acciones habituales para hostigar.

Temporal de nieves en la montaña.

VIENA 4. (Parte oficial austriaco).—A orillas del Piave hubo varias aetometidas de artillería. Fuertes nevadas impiden desde ayer al mediodía cualquier actividad en la montaña.

La lucha en el mar

Buques alemanes perdidos.—Tripulantes ahogados.

LONDRES 4.—Un telegrama de Amsterdam asegura que según el «Nieuwe Rotterdamse Courant» se han perdido dos destructores y una trainera alemanes cerca de Vlieland. Hasta ahora sólo han llegado a las playas de Vlieland cinco hombres, y se cree que los demás tripulantes hayan perecido.

Las víctimas del «Glenert Castle».

LONDRES 4.—El número total de los pasajeros salvados en el hundimiento del «Glenert Castle» es el de 29 y el de los desaparecidos asciende a 333.

Ecos varios

Misión diplomática finlandesa.

ROMA 3.—Llegada misión diplomática finlandesa cuyo jefe doctor Wolf declaró a la Agencia Wolta que la misión tenía por encargo el presentarse a los gobiernos de las principales potencias de Europa occidental entre las cuales está incluida España, para comunicarles la constitución de Finlandia como estado independiente y pedir su reconocimiento oficial.

Otras tres misiones parecidas viajan actualmente por los países escandinavos, por Europa central y por las naciones americanas.

Wolf declaró complacido por la acogida que se le tributó en Londres por M. Balfour, que, sin embargo, reconoció solamente de hecho la independencia de Finlandia, prometiendo reconocerla de derecho en caso que continúe la anarquía en Rusia.

Wolf expresó sus sentimientos de admiración hacia Italia.

Las músicas aliadas en Venecia.

ROMA 3.—Florencia estuvo ayer muy animada y engalanada con motivo de la visita de las bandas de música aliadas.

Por la tarde dieron un concierto en el jardín de Bobolice en presencia de las autoridades, del alcalde, del prefecto, de los jefes del Ejército y otros miembros de las Cámaras.

También se encontraban presentes numerosos consejeros municipales y provinciales, que ovacionó con entusiasmo el concierto.

Después la muchedumbre acompañó a los músicos aliados ante el monumento de Garibaldi, siendo entonados los himnos nacionales que la inmensa multitud oye con sagrado recogimiento.—Agencia Radio.

Los prisioneros italianos en Austria.

ROMA 3.—El Ministerio de Negocios Extranjeros austro-húngaros, por medio de nota verbal comunicada al nuncio apostólico en Viena, confirma que su Gobierno ha deliberado de reparar a los enfermos de tuberculosis sin compensación directa ninguna por parte del Gobierno italiano.

Este comunicado demuestra que el Gobierno austriaco sabe que al enorme número de prisioneros italianos tuberculosos no corresponde a ningún grupo de prisioneros austriacos, víctimas de la misma enfermedad. Esta justificaría de por sí lo que se relata en las trágicas condiciones de vida de nuestros prisioneros en los campamentos austriacos.—Agencia Radio.

Contra el contrabando de explosivos.

RIO JANEIRO 3.—Las direcciones de Aduanas de todos los Estados de la Unión han establecido rigurosas condiciones para el despacho y entrega de explosivos, con el fin de impedir el contrabando y evitar que los explosivos puedan ser aprovechados con fines criminales y se castigará energicamente a todo individuo que pretenda ejercer el contrabando de explosivos.—Radio.

Contra las incursiones aéreas.

LONDRES 3.—En la sesión del Reichstag del 28 de Febrero, Shutz presentó una proposición para poner fin a las incursiones de aviones sobre poblaciones abiertas.

«El Manchester Guardian» publica sobre este asunto un artículo que ha producido viva sensación. El autor declara que, de procedencia digna de crédito, se ha informado de que Alemania tiene la intención de pedir, si ya no lo ha hecho, a España que recomiende a los aliados el fin de los bombardeos aéreos fuera de las zonas de guerra.

En los centros oficiales no se da gran crédito a esta noticia, pero, sin embargo, se considera que, dadas las repetidas incursiones de los aviadores aliados sobre territorio enemigo, Alemania puede encontrar en la situación actual grandes razones para esforzarse en limitar a las zonas de guerra las acciones de los raids aéreos.—Agencia Radio

Condenados a muerte.

PARIS 1.—Se ha celebrado en Amberes un Consejo de guerra alemán en el que se ha condenado a muerte por espionaje a los senadores socialistas belgas Colleaux y Legros. Troelsira jefe del partido socialista y Logrés

ha telegrafiado a Scheidemen pidiendo intervenir antes de que sean ejecutados. Radio.

Construcciones navales.

WASHINGTON 3.—Los constructores de buques de madera aseguran que los astilleros yanquis botarán 350 buques de madera, con un tonelaje total de 1.330.000, entre el 1 de Marzo y el 1 de Junio.

Después de esta fecha aumentará la construcción.—Radio.

LA ACTUALIDAD

Revista de Prensa

De A B C:

Las reformas militares.

Es muy difícil que el país y el Ejército dejen de ver una maniobra política y una conspiración de bajo vuelo en la oposición a los planes del Sr. La Cierva. Protestan de su buena fe los que provocan una crisis complicada, que puede torcer orientaciones a que no se acomoden ellos; pero sus antecedentes procesales y este índice los acusan de un modo abrumador. Es la única explicación de los hombres públicos: la biografía. Los que sistemáticamente han gobernado sin el Parlamento, los que hasta con Reales órdenes invadieron sin escrupulo la esfera legislativa, los que en largo período hicieron fracasar todas las iniciativas de reorganización del Ejército, los que han lanzado el anatema sobre las nuevas Cortes, condenándolas por infundadas y perturbadoras, ¿a quién convencerán de su buena fe en esta campaña, cuando, por otra parte, no es cierto que, aun anticipada la ejecución de las reformas, piense substraerlas el ministro al examen y a la sanción soberana del Parlamento?

Lo peor de esta intriga es la temeridad: que no se repara en las consecuencias ó no importa el trastorno que origine a la nación. Los que de nuevo se deciden a obstruir las legítimas y pacíficas aspiraciones del Ejército, en la falsa idea de que la obstrucción les hace un juego provechoso, no han podido ovidar por qué y para qué aparecieron las Juntas; no discutamos ni distribuyamos ahora las culpas de la deplorable subversión; pero las Juntas no han desaparecido.

De El Imparcial:

Hemos cumplido un deber.

Los manejos y las maniobras no están de nuestra parte, sino de la de enfrente; hemos pedido la luz y taquígrafos que hizo famosa la frase de Maury; pedimos que no se esquivase al Parlamento en los asuntos que puede y debe vigilar por sí, y, exteriorizando más respecto al régimen que los mismos que todo lo esperaban de estas Cortes, demostramos más afecto al Ejército evitándole el recibir como dádiva de un ministro lo que de derecho y por deber ha de otorgarle la nación.

Aquellos que creen congraciarse con el Ejército ayudando a levantar una barrera entre la institución parlamentaria y la institución armada, le hacen más daño que sus más enconados y utópicos detractores: jamás pudo aplicarse mejor la frase de que hay carñones que matan.

De El Liberal:

Por los fueros del Parlamento.

Dignamente no puede prosperar la arbitrariedad que se proyecta. Los fueros de representantes en Cortes han de tener sus mejores valedores en los jefes de partido, que no se avendrán a consentir el menosprecio de la función legislativa y fiscal.

La actitud del conde de Romanones ha creado una situación de incompatibilidad entre el Sr. Gimeno y el ministro de la Guerra. Y de esta diferencia de criterio puede surgir la crisis.

Del Heraldo de Madrid:

La «Liga» y su política.

Han medrado a costa de engaños. Se hicieron fuertes con el movimiento de Solidaridad catalana. Treparon al Poder—cuán breve es la vida, amigo Cambó—encaramándose en la Asamblea de Parlamentarios. Y ahora hacen unas elecciones que son una burla y un sarcasmo. Porque la «Liga»—hay que decirlo muy alto—no lleva al Parlamento valores espirituales. La «Liga» prefiere colizar los metales. Y esos políticos, que habian de renovar España, caen en los mismos pecados que condenan con su oratoria teatral.

Con el cinismo del fariseo proclaman—en esas cómicas notas lanzadas por sus oficinas madrileñas—que sólo ellos son los puros, los buenos, los honrados. Ellos no han sembrado de dinero los distritos rurales de Cataluña, ni han obviado a los obreros a votar como esclavos, ni han aprovechado la feliz circunstancia de tener dos ministros, ni se han valido del poder de la Mancomunidad... Nada. Ni una coacción, ni un atropello. Los señores que forman la nueva minoría regionalista deberían acudir al Parlamento envueltos en sendas túnicas de blanco lino y con un lirio en la mano.

De El Día:

Una opinión lamentable.

Es lamentable que el Sr. Sánchez de Toca, que a la actuación de las Juntas militares atribuye en otros aspectos una acción política demoralizadora, no considere en esta realidad otra manifestación que la relativa a un orden enteramente subalterno, perfectamente

compatible, por lo demás, con anhelos de mayor empeño.

Y más lamentable todavía que para su mentalidad, tan ducha en asuntos financieros, mercantiles y bancarios, el problema militar sea un problema de pagas y subsistencias, ni más ni menos que cualquiera de esas entidades que germinaron halagadoras, para luego ser desencanto y perjuicio del pobre pueblo que fió en baraturas imposibles.

Las subsistencias.

Las oscilaciones de sustancias alimenticias.

El gobernador civil de Gerona telegrafía diciendo que, en cumplimiento de las instrucciones transmitidas por la Comisaría general de Abastecimientos, fecha 30 de Enero último, ha sido descubierta y comprobada la existencia clandestina de diferentes sustancias alimenticias en el pueblo de Cadaqués, hallándose en poder de D. Ojofre Pon Barga 1.200 kilos de judías, 1.300 de arroz, 2.000 de harina de trigo, 360 de sulfato de cobre y 20.000 de leña, todo lo cual había sido omitido por el referido industrial en la declaración jurada que presentó.

Con la merecida felicitación por el servicio prestado, el Sr. Silvea se ha dirigido al gobernador civil de Gerona, ordenándole que aplique con todo rigor las sanciones que la ley determina.

La subida de los alimentos.

Enterado el comisario general de Abastecimientos, Sr. Silvea, de que en algunas localidades se ha elevado el precio de la carne y de algunos otros artículos de primera necesidad sin cumplir lo dispuesto en el Real orden de 3 de Enero último, ha dirigido un telegrama-circular a todos los gobernadores civiles de provincias, como presidentes que son de las Juntas de Subsistencias, ordenando con la mayor energía que hagan pública la prohibición absoluta de elevar los precios de venta de ningún artículo de consumo sin que el gremio correspondiente ó el comerciante interesado formulen previamente una instancia en que se explique documentalmente los motivos que justifiquen el alza que se pretenda, cuya instancia informada por la Junta provincial respectiva, se enviará para su resolución a la Comisaría general de Abastecimientos en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas. La Comisaría acordará inmediatamente lo que proceda; pero, entretanto, deben regir los precios establecidos con anterioridad, castigándose a los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo algún aumento, con la multa de «quinientas» a «cinco mil» pesetas con arreglo a lo prevenido en la ley.

El nuevo Matadero.

El alcalde Sr. Francos Rodríguez giró el sábado en unión de varios concejales y periodistas una visita a las obras del nuevo matadero y mercado de ganados.

El nuevo Matadero, cuyas obras están ya muy adelantadas, constituye una de las reformas más importantes para Madrid y resultará cuando se halle terminado uno de los mejores establecimientos de su género en Europa.

Las obras han sido dirigidas por el arquitecto municipal D. Luis Bellido, y se hallan tan adelantadas que se calcula que a lo sumo tardará un año en funcionar el nuevo Matadero y sus dependencias.

Ocupan estas una superficie de 2.130.545 pies cuadrados, y su presupuesto asciende a ocho millones de pesetas, de las cuales se llevan ya gastadas 7.764.900.

Hay construidos 43 grupos de edificios, entre los que se cuentan el pabellón de Administración, la bolsa de contratación, fonda para los tratantes que necesitan permanecer varios días en Madrid, naves de degüello para toda clase de reses, corrales y apartaderos, depósitos de piensos, secadero, naves para oreo, picadero para la prueba del ganado, etc., etc.

Hay también un grupo aislado que se destinará a lazareto para las reses enfermas.

Circunda todo el recinto una cerca, que mide 2.500 metros.

Los servicios de higienización serán montados con arreglo a los últimos adelantos, y la inspección sanitaria se realizará escrupulosamente, así como la investigación de la triquina, cuyo servicio existe el propósito de encomendarlo a mujeres.

LITIGIO INTERESANTE

Los hallazgos en el mar

¿A quién pertenecen los barriles de aceite?

SANTANDER 4.—En el salón Bardón se ha celebrado un mitin interesantísimo. Este acto lo han organizado los pescadores que hace algún tiempo hallaron en el mar gran cantidad de barriles de aceite, y tenía por objeto protestar de que se les quiera negar el derecho a la propiedad del hallazgo.

Los pescadores sostienen un pleito con el ministerio de Marina, que pide que deleguen sus derechos.

Al acto asistieron unas 200 personas, que

representaban a las Asociaciones de pescadores.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el abogado defensor de los pescadores que poseen los barriles de aceite hallados.

Los oradores, en sus discursos, pusieron de manifiesto la ilegalidad de los documentos presentados por la Casa Vacuum, de la Compañía yanqui que reclama la posesión de los citados barriles, documentos acatados por el ministerio de Marina.

Agregaron los oradores que después de haber fallado el apostadero de El Ferrol diciendo que el aceite pertenecía a los halladores, el ministerio ha manifestado que por conveniencia nacional procede la entrega de dicha mercancía a la Casa reclamante.

La opinión se muestra a favor de los pescadores.

Después del mitin se organizó una manifestación, que se dirigió al gobierno civil, donde una Comisión hizo entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas en el acto.

Seguidamente se disolvieron los manifestantes.

LA JURA DE LA BANDERA

TARRAGONA 3.—Esta mañana se celebró en la Rambla de Castelar, junto al monumento de Roger de Lauria, una misa de campaña con motivo de la jura de banderas por los nuevos reclutas del regimiento de Infantería de Almansa.

Al acto asistieron el general de división, el gobernador militar, el general de brigada señor García Moreno, todos los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y las autoridades civiles.

Terminó el acto desfilando los nuevos reclutas en columna de honor.

Los balcones aparecían engalanados con colgaduras, y en los Consulados ondeaba la bandera de sus países respectivos.

El Paseo de la Rambla estaba lleno de gente, no obstante hacer un frío intenso. El acto resultó lucidísimo.

El problema del pan

Disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos.

En vista de las manifestaciones hechas por el Sindicato de panaderos de Madrid, de que en el término de cinco días suspenderían la fabricación del pan si no lograban adquirir harina a precios más reducidos, el comisario general de Abastecimientos ha telegrafiado a los gobernadores civiles de Cuenca, Toledo y Ciudad Real para que en el plazo más breve posible e reunan entre las tres provincias los 90.000 quintales métricos de trigo que se necesitan en Madrid para el consumo de un mes claro es que el precio de tasa.

En dicho telegrama ordenaba también el comisario que en caso de que algún almacenista se negase a facilitar trigo, se procediera inmediatamente a su incautación y que el Ayuntamiento de Madrid se lo abonaría al referido precio de tasa.

Para ultimar este asunto ha conferenciado hoy el comisario de Abastecimientos con los fabricantes de harinas y con los panaderos.

INTERESES MERCANTILES

Convenios con Francia

En el Consejo de ministros que se celebra esta tarde serán examinados los convenios económico y financiero celebrados entre Francia y España. He aquí en síntesis el contenido de uno y de otro:

Convenio económico.

Tres son las bases fundamentales a que se ajusta ese convenio: una de ellas, la de favorecer y extender las buenas relaciones entre los dos países; otra, la reciprocidad en el intercambio, y otra, en fin, la de tener siempre en cuenta las necesidades nacionales como circunstancia preferente.

Los envíos de España a Francia consistirán en piritas, plomo, zinc, cobre en bruto, minerales de otras clases y lana manufacturada; todo ello después de tener en cuenta las necesidades de España y los compromisos internacionales contraídos. (Sin duda se refiere al convenio con Inglaterra.)

Envíaos también a Francia, pero cubiertos que sean todas nuestras necesidades, tejidos, hilados, artículos diversos de cáñamo, algodón y yute; cazado de todas clases, productos manufacturados de hierro, acero asociado ó no a otros materiales de los empleados en la construcción; coches y vehículos de todas clases.

Finalmente, podrán ser enviados arroz, cebollas, patatas, aceite de oliva, higos y pasas, así como conservas de varias clases.

En reciprocidad de esto, el Gobierno francés nos enviará copia de Madagascar, fosfato de cal de Argelia en cantidad igual a la que normalmente hemos venido importando; alquitrán y brea, herramientas y maquinaria, material eléctrico y chatarra.

También nos enviará Francia, en la medida que lo permitan sus necesidades, productos farmacéuticos y químicos; piezas de recambio y artículos diversos para la recomposición de la maquinaria en general y en especial para

la reconstrucción y reparación de locomotoras y de toda clase de material de transportes, muelles, etc.

Otros artículos que nos enviará Francia serán la seda y borra de seda, así como fibras vegetales.

Francia permitirá la importación en su territorio de vinos de todas clases, incluso los de Jerez y de licor, en la cantidad mensual de 250.000 hectolitros, pudiendo sustituirse hasta 100.000 de ellos por cantidad igual de alcohol. Francia podrá facilitar envases para el transporte, pero a título de devolución.

También autoriza Francia la importación de naranjas, plátanos y otras frutas frescas en cantidad mensual igual a la media que arrojen las importaciones de los cinco años últimos en los respectivos meses.

Exportaremos asimismo a Francia, con alivio muy grande para una de las industrias españolas más importantes, corcho en planchas, en cantidad mínima de 60 por 100 del exportado en el último quinquenio, y esencias vegetales de perfumería (azahar, etc.).

El Gobierno español podrá imponer derechos de exportación a las substancias enviadas a Francia, para que sirvan esos derechos de precios reguladores en el mercado interior.

Otros extremos importantes del convenio son las autorizaciones de tránsito.

El Gobierno francés concede el libre paso de Suiza a España para la maquinaria eléctrica y turbinas construidas en la República helvética. También lo concede a la semilla de remolacha y agujas para género de punto, procedentes de Alemania ó Suiza, en las cantidades estrictamente precisas para las necesidades nacionales.

Además, el Gobierno francés examinará cualquier otro caso de artículos que España necesite importar de la misma procedencia.

Las mismas autorizaciones de tránsito existirán para el comercio de igual clase que vaya de España a Suiza.

España permitirá, a su vez, el tránsito de Francia a las colonias francesas de algunos productos.

Convenio financiero.

A fin de facilitar la adquisición de los productos que interesa a España exportar, se constituye un «Consortium» de banqueros y exportadores españoles y en Francia habrá otro Concerto de banqueros franceses.

Se otorgará a Francia, pero siendo exclusivamente particular la acción del dinero, un crédito mensual de 35 millones de pesetas, ó sea 350 millones por lo que falta de año.

Este crédito será garantizado por un depósito en España de Obligaciones del Tesoro francés, liberadas y pagadero en España en pesetas, aparte de dar preferencia en la parte máxima posible a valores españoles.

Los convenios regirán hasta 31 de Diciembre de 1918, y estarán ligados entre sí los franco españoles y el concertado con los Estados Unidos; es decir, que en cuanto no pueda llevarse a cabo el hispano-francés, quedará sin efecto el hispano-norteamericano.

LOS RECLUTAS DEL CUPO DE INSTRUCCION

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra:

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1917 pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo sean destinados a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, observándose cuanto disponen el citado artículo y el 243 de la ley y los del reglamento del 401 al 404 y las instrucciones siguientes:

Primero. El número de reclutas y Cuerpo a que se destinan es el que se detalla; pero teniendo presente que al regimiento de Ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados de las Compañías de ferrocarriles ó rúnan las condiciones que determina la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1916 («D. O.» núm. 258), y al regimiento de Telégrafos y Centro Electrotécnico los que sean oficiales de Telégrafos ó aspirantes con aptitud acreditada, y las mermas que por éstos y otros conceptos se produzcan se deducirán de los reclutas destinados a Infantería, repartiéndolas proporcionalmente entre los Cuerpos de la región que deben recibirlos.

Segunda. Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África que deban ser destinados a la Península conforme previene la Real orden circular de 22 de Octubre de 1912 («D. O.» número 241), continuarán perteneciendo como del cupo de filas al Cuerpo en que estén destinados como individuos del de instrucción.

Tercera. Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las Cajas a los mismos, con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los Cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la referida cuota en la fecha que determina el art. 443 del reglamento. A los ordenados «in sacris» y profesos, con excep-

ción reconocida, comprendidos en el artículo 237 de la ley, se les dará el destino prevenido en el art. 382 del reglamento.

Cuarta. Los jefes de los Cuerpos á que sean destinados estos reclutas los distribuirán entre las unidades activas y de depósito, en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242 de la ley.

Quinta. La distribución y destino de este personal se hará desde luego estampándose en sus filiaciones las notas de baja y alta con fecha 1 del actual mes de Febrero, á partir de la cual se les debe contar el tiempo de primera situación de servicio activo, á los efectos del art. 310 del reglamento, debiendo dar cuenta á este Ministerio los capitanes generales de las disposiciones que dicten para cumplimiento de esta circular y remitir en la primera quincena del mes de Abril próximo los documentos á que se refiere el art. 404 del reglamento.

De Real orden lo digo á V. E., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1918.—Cierva.

DE TEATROS

ZARZUELA

«La canción del olvido.»

Con un llenazo inmenso, como pocas veces se ve, y con un éxito estupendo, también pocas veces presenciado, se inauguró anoche la temporada de la Zarzuela, con el estreno de la obra del maestro Serrano «La canción del olvido.»

Desde las primeras escenas el interés del público fué en aumento, y bien pronto se convirtió en entusiasmo en un precioso número que cantó admirablemente el barítono Carbonell y que tuvo que repetirse tres veces. Se repitió también la canción del olvido, y en el cuadro segundo, después de un primoroso preludio, se oyó el número mejor de la partitura, que produjo verdadera emoción en el auditorio.

El triunfo de anoche, pues, fué la consagración del obtenido el día del estreno en Valencia, y Pepe Serrano, que ya estaba considerado como uno de nuestros compositores más notables, después de «La canción del olvido», queda colocado al lado del arte lírico patrio: Chapi, Arrieta, Bretón, Vives, etcétera.

La interpretación fué admirable, Patricio León demostró anoche ser un actor cómico de primera fila; Carbonell es un barítono excelente, y tanto éste como la señorita Gil escucharon muchos aplausos.

También merecieron elogios unánimes la señorita Campoamor y los Sres. León y Vivero.

Cuenta desde ayer nuestro arte lírico con una nueva joya, que honra á su autor y al país donde ha nacido.

ODEON

Una mosquita muerta.

María Alvarez de Burgos, la bella y notable actriz, y su esposo el distinguido actor señor Mancha y Campos, compusieron un pseudónimo con sus apellidos, Alvarez Campos y con él firmaron bajo el título de «Una mosquita muerta» un arreglo de la obra en tres actos «Mam' z'le Nitouche», estrenada hace la friolera de 30 años en el teatro Lara, que ayer apareció en el escenario del Odeón y fué bien recibida.

Acertó, pues, el matrimonio artístico, porque han hecho un arreglo muy bien escrito que tiene interés y es francamente cómico, lo cual dió lugar á que obtuviera un éxito franco.

María Gámez tuvo ocasión de lucir sus facultades artísticas, y Romeu interpretó admirablemente un organista muy gracioso.

La obra dará buenas entradas y los «novelas autores» como si ganaran camino llegarán á cobrar buenos trimestres.

MAQUIAVELO

Colonia de la Prensa

Títulos que rentan 5,10 por 100.

El público capitalista y el que tiene ahorras cantidades con el propósito de crearse una renta, sabe ya cuáles son las excelentes garantías y privilegios de las obligaciones hipotecarias 5 por 100 de LA COLONIA DE LA PRENSA, emitidas en virtud de la ley de Casas baratas de Junio de 1911.

Es un nuevo papel de renta que tiene carácter oficial, por cuanto el interés está reflejado en los presupuestos del Estado, siendo satisfecho por el Ministerio de la Gobernación mediante Real orden, y entregado á la Colonia de la Prensa, la cual deposita la cantidad en el Banco de España para que éste abone semestralmente el interés que al año resulta de 5,10 libre de impuestos, porque el tipo de emisión es de 98 por 100.

Estas prerrogativas y garantías, conocidas de los capitalistas, explican que el empréstito

tenga un proceso favorabilísimo, que en el Banco Hispano Americano, donde se reciben múltiples solicitudes de Madrid y provincias, queden muy pocos títulos por suscribir, y que los que deseen estas obligaciones tengan que acelerar su demanda para no verse privados de una renta muy superior á las obligaciones del Tesoro y con iguales garantías.

NOTAS POLITICAS

Proyectos del conde de Caralt.

Personas que conocen el modo de pensar del nuevo ministro de Hacienda manifestó ayer que el conde de Caralt estima que se deben aprobar inmediatamente los Convenios concertados con los Estados Unidos y con Francia; restablecer el equilibrio en los transportes de mar y tierra; aplicar la ley de protección á las industrias; reorganizar las fuentes contributivas; invertir mucho en los gastos reproductivos y en cuarta se refiere á acertada inversión en gastos militares y de fensa nacional; robustecer nuestra situación en Africa, por considerar trascendentales las derivaciones de la guerra en el problema del Mediterráneo y aprovechar nuestra situación geográfica para que España sea la nación del tránsito universal.

Declaraciones del Sr. Rodés.

El ex ministro de Instrucción pública señor Rodés ha declarado que conserva su significación de nacionalista y de hombre de izquierda, lo mismo en lo que se refiere á la política de Cataluña que á la política general española. De su casa fué al Gobierno, como asambleísta, por creer que no tenía derecho á dejar de prestar un servicio al país, y del Gobierno vuelve á su casa sin haber sido absorbido por nadie, é irá al Parlamento, sin dejar de ser lo que fué y lo que es.

Es nacionalista é izquierdista—republicano, no; porque es un hombre serio y leal, y ya sabía á qué se comprometía desde que se decidió á ir á Palacio; pero su izquierdismo no es hueco y verbalista; es un izquierdismo de realizaciones. Ahora bien, durante su paso por el Ministerio no dejó de percibir la sensación del momento español actual, y cree contar con el respeto de las derechas, sin haber despertado la animosidad de las izquierdas, porque su actuación se deslizo únicamente por el cauce del pro de la enseñanza.

Como nacionalista y hombre de izquierda actuará en el Parlamento, donde muchos prestigios políticos se han de venir abajo y se esfumarán muchas jefaturas.

Las Cortes serán largas y podrán hacer una labor fecunda, y en ellas se formará un Gobierno de amplia concentración, de la concentración más total que pueda pensarse. De que esto será así, tiene el Sr. Rodés una firme seguridad.

Lo que dice el Presidente.

Esta mañana no recibió á los periodistas el jefe del Gobierno por tener que asistir á la recepción, por S. M. el Rey, del embajador de Suecia, que presentará sus credenciales.

En Gobernación.

El Sr. Bahamonde no tenía hoy noticia ninguna que comunicar á la Prensa. Limitóse á contestar á una pregunta de un compañero respecto á la sustitución por el Sr. Alcalá Zamora del Sr. Bahamonde. Nada de eso sabía el ministro de la Gobernación, limitándose á decir que su opinión era que nada pasaría de lo que se anunciaba para el Consejo de esta tarde.

En cuanto á las visitas que le ha hecho el Sr. Alcalá Zamora, nos dijo que obedecía al interés que para aquél tenían algunos asuntos pendientes de resolución en el Ministerio de la Gobernación.

De Hacienda.

Hoy han facilitado en el Ministerio de Hacienda las notas siguientes:

Al conde de Caralt.

«La Sociedad de Estudios Económicos le felicita por su nuevo cargo en la seguridad de que su actuación en ese Ministerio responderá á la labor que con tanto éxito ha realizado durante su inolvidable presidencia en el Fomento del Trabajo Nacional, contribuyendo así á la prosperidad de España en general y de Cataluña en particular.—Presidencia, Aurelio Ras; secretario, Juan Mon Pascual.»

«Junta directiva, en sesión extraordinaria celebrada hoy, ha acordado por unanimidad felicitarle, confiando en que su paso por el Ministerio de Hacienda ha de ser benéfico á los intereses generales de la producción que V. E. tanto conoce. Cariñosamente le saludamos.—Antonio Pons Aroca, presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional.»

«Cámara de Comercio de Vigo complácese enviándole felicitación sincera por su nombramiento que vemos con gran satisfacción, pues sus reconocidos talentos patriotismo prometen brillante labor beneficio intereses paises. Ofécete respetos presidente.—Ceferino Maeztu.»

El conde de Caralt ha encargado la secretaría particular del Ministerio de Hacienda al Sr. D. Federico Bernades, ex vocal-secretario del Fomento del Trabajo Nacional, y al doctor D. Jaime Algarra, catedrático de

Economía política y Hacienda pública de la Universidad de Barcelona, con el carácter de asesores técnicos.

Noticias de teatros

PRINCESA

En atención á la enorme demanda de localidades que no se pueden satisfacer para el estreno de la comedia «Los cachorros», original de D. Jacinto Benavente, la Empresa ha dispuesto que desde hoy se pongan á la venta en Contaduría los billetes para la segunda y tercera representación de dicha obra, que se verificarán ambas el próximo sábado, á las seis de la tarde y di z de la noche, esta última en función extraordinaria y fuera de abonó.

Mañana martes, en función especial á precios especiales, á las seis de la tarde, se presentará «Locura de amor», y pasado mañana miércoles (décimotercero de moda), «La Malquerida».

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

CERVANTES

El éxito incesante de la compañía Ramba hace que la campaña de este hermoso teatro sea cada vez más brillante.

La «reprise» de «Los mohicanos de París» ha sido un gran acierto de la Empresa, y el estreno de «La Corte del Terror», anunciada para mañana martes, se espera con verdadera expectación.

Pasado mañana miércoles, por la noche, se estrenará el emocionante melodrama político, de gran espectáculo, «La marca infame ó El hombre de las dos caras».

ZARZUELA

Temporada lírica, dirigida por el maestro José Serrano. Enorme triunfo de «La canción del olvido», bellísima partitura de Serrano, que arranca ovaciones delirantes.

Para las representaciones de «La canción del olvido» se despacha en Contaduría con varias fechas de anticipación.

APOLO

Mañana martes se repetirá el programa de hoy.

Pasado mañana miércoles debut de la notabilísima danzarina Conchita Sattaella.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría, con dos días de anticipación, de once de la mañana en adelante.

COMICO

Mañana martes se verificará en este teatro el estreno de la obra cómica en dos actos, original de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, titulada «La canastilla».

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 4.—Comunicado del medio día. La lucha de artillería ha sido viva durante la noche en la región de Beaumont y de Bazonvaux, así como en la Alta Alsacia, en Ban de Sapt, y al este de Largitzen.

En Lorena el enemigo intentó varios asaltos precedidos de bombardeos en la región del bosque de Parroy y hacia Neuvillers; nuestros fuegos dispersaron á los asaltantes. En la región de Bures se ha entablado un vivo combate á consecuencia del cual rechazamos al enemigo, que sufrió pérdidas sensibles.

Hacia Veno el enemigo fracasó igualmente. Hemos capturado prisioneros. Calma durante la noche en el resto del frente.—R.adio.

Prosperidad de Italia.

ROMA 4.—En la discusión de ayer en la Cámara del Gobierno, el ministro del Tesoro Sr. Nitti ha pronunciado un nuevo discurso haciendo notar el éxito de los sacrificios italianos en cuanto al aspecto económico se refieren, relevando la situación próspera de la Hacienda y la garantía que representa para el porvenir la política financiera de la guerra.

Declaraciones de un prisionero.

ROMA 4.—Un oficial austriaco hecho prisionero en una de las últimas acciones, ha sido interrogado acerca de cuanto se dice en Austria y A emania sobre la próxima campaña de primavera.

Nuestras victorias en Oriente—ha dicho el oficial—no resuelven el problema de la guerra en Occidente.

Se habla mucho de la gran ofensiva alemana en Francia, pero una ofensiva que no rompiese el frente sería para nosotros una derrota.

En cuanto á Austria todo lo que ha de hacer militarmente contra Italia ha sido ya convenido en B. rlin, y esa opinión común entre nosotros que hemos de intentar un nuevo golpe.

Nuestra prensa dice que los italianos están preparando una nueva acción contra nosotros, noticia que puede considerarse como una remota preparación de ofensiva austriaca, en

Austria ha causado una gran impresión vuestra resistencia; creían haberos deshecho y os han visto que estáis aún en pie. Sin embargo, el Estado Mayor austriaco se ocupa continuamente de la mejora material y moral de sus tropas.

Cuéntase con que en primavera tendrá un ejército reorganizado en disposición nuevamente de lanzarse á fondo contra Italia.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dña 1, Dña 2. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

el ministro plenipotenciario de Suecia, barón Beck F. ús. El acto se verificó en la antecámara, hallándose presentes los señores marqueses de Alhucemas, marqués de Viana, general Huertas, marqués de Velada, coronel Canals y oficial mayor de Alabarderos, Sr. Quetcuti. El barón Beck se dirigió luego á cumplimentar á Sus Majestades doña Victoria y doña Cristina. Fué á Palacio acompañado del primer intorburtor, conde de Velle.

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR

La casa que más paga por oro, plata, ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS

EXCLUSOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Gran saldo de caza de señora. De diez á una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Moto indian SIDE CAR, último model nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercan. l. Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regiminales. Obra recomendada por R al orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas). A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.

MARID

Cinematógrafo

Marca Imperator d'Ermenan nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, int rna, motor, arco, resistencia regulable, embobinado y dispositivo para proyecciones fijas.—Razó : Peligros, 3 Sr. Montilla.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las 9 (beneficio de los Reales Sanatorios Antituberculosos), obertura de Tannahuser, El secreto de Susana y Los payasos. COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática).—(Función popular), El verdugo de Sevilla. REINA VICTORIA.—A las 6 y 1/2 (doble), Princesitas del dólar. A 10 y 1/2 (doble), La araña azul y La Padova. ESLAVA.—A las 10 y 1/2, Amor á oscuras y Jesús, María y José. A las 5 y 1/2, A campo traviesa. ESPAÑOL.—A las 10 (popular), La Neña. ODEON.—A las 1, Celos y Una mosquita muerta. LARA.—A las 5 y 1/2 (doble; popular) Pipiola (tres actos), y Emilia Benito. A las 9 y 3/4 (doble, especial), Pipiola (tres actos) y (fin de fiesta Emilia Benito). APOLO.—A las 6 y 1/4 (doble), La manta zamorana y El príncipe bohemio. A las 10 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos). COMICO.—A las 6 y 1/2 Las hijas de España y Las buenas almas. A las 10 y 1/4 ¡Eche usted señoras! y La canastilla (dos actos) (estreno). PRINCESA.—A las 6 (especial á precios populares), Locura de amor. NOVEDADES.—A las 6 (día de moda), El monogotillo. A las 9 y 1/4, A orillas del Ebro. A las 9 y 1/4, El buen ladrón. A las 10 y 1/4 Los novios de las chachas (beneficio de sus autores, con la 102 representación). A las 11 y 3/4, De sol á sol. INFANTA ISABEL.—A las 6 y 1/4, Colonia veraniega. A las 10 y 1/4, El hombre de la montaña. IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York, puertos Cantábricos á New York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	MADRID	PROVINCIAS
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre 5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre 10 ídem
Semestre	9 ídem	Año 20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año 60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año 70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

(Eibar (Guipúzcoa) PROV. DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálie, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica caño es de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa—Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriki», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta



YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***